

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3334** *FÁBRICA DE PIEDRA NATURAL Y MÁRMOLES NITRAM, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº. 340/10 seguido a instancia Pedro Martín se ha dictado decreto de fecha 4 de febrero 2011, por la que se declara a la ejecutada Fábrica de Piedra Natural y Mármoles Nitram, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 11.421,62 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 4 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A11008109-1